

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HEALTHY SWEETS INDUSTRIAL ECUADOR S.A.

En Quito, a los 15 días del mes de Abril de dos mil dieciséis en las instalaciones de la compañía ubicadas en las calles Juan Bautista Quince N45-117 y José Paredes; siendo las diez horas y cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la compañía HEALTHY SWEETS INDUSTRIAL ECUADOR S.A., a saber 1.- CAMPOS GALLEGOS MAX GUILLERMO, por sus propios derechos, propietario de 230 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. 2.- CANELOS MOGRO GUSTAVO JAVIER por sus propios derechos, propietario de 60 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. 3.- ESPIN CHUQUIMARCA DIEGO DAVID por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. 4.- JATIVA SOTOMAYOR HECTOR por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. 5.- MATUTE MERA PAOLA FERNANDA por sus propios derechos, propietaria de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. 6.- MESIAS ANDRADE ANA CRISTINA por sus propios derechos, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. 7.- MORENO DILLON ROBERTO GEOVANNY por sus propios derechos, propietario de 230 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. 8.- VEGA RONQUILLO SOFIA MONSERRATH por sus propios derechos, propietaria de 60 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía y se declaran en Junta General Universal.

El Presidente de la Compañía, señor CANELOS MOGRO GUSTAVO JAVIER, preside la Junta y actúa como Secretario titular el señor MORENO DILLON ROBERTO GEOVANNY, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta General Universal.

El Presidente declara instalada la sesión y se define el orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015;
- 2) Conocer y aprobar el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico del año 2015;
- 3) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 4) Designar comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2016;
- 5) Lectura y aprobación del Acta.

Orden del día

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015.- El Gerente General de la compañía señor MORENO DILLON ROBERTO GEOVANNY da lectura al informe presentado en relación de las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015, pone a consideración de los Accionistas, quienes aprueban por unanimidad.
- 2) Conocer y aprobar el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico del año 2015.- El Secretario da lectura al informe de Comisario y pone a consideración de los Accionistas y aprueban por unanimidad.
- 3) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.- La Junta luego de analizar los documentos referidos aprueba por unanimidad el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4) Designar comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2016.- Por unanimidad se nombra a la señora Rosario De Las Mercedes Pilca Bermúdez como comisaria Principal y a la señorita Tania Elizabeth Guamaní Ramírez, como comisaria suplente.
- 5) Lectura y aprobación del Acta.- Una vez revisados y resueltos todos los puntos previstos en el Orden del Día, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-


CANELOS MOGRO GUSTAVO JAVIER

Presidente


MORENO DILLON ROBERTO GEOVANNY

Secretario